



# Asociación Trabajadores del Estado

PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL N° 2

## Seccional Rosario



San Lorenzo 1879 - Tel: 424-3980 / 425 7614 / secretariaaterosario@gmail.com • www.aterosario.org.ar

Rosario, 27 de agosto de 2021.-

AL MINISTERIO DE TRABAJO  
Y SEGURIDAD SOCIAL  
PROVINCIA DE SANTA FE  
ROSARIO.-

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De nuestra mayor consideración:

En nombre y representación de la ASOCIACIÓN

TRABAJADORES DEL ESTADO, A.T.E. Seccional Rosario, nos dirigimos a Ud. para informarle que por RESOLUCIÓN de nuestra Organización Gremial el día jueves 02 de septiembre de 2021, los trabajadorxs de los sectores provinciales **desobligan en el horario de 10 a 14hs**, en reclamo de los siguientes puntos:

- **Adelantamiento del %9 del mes de agosto en un solo pago.**
- **Condiciones de trabajo seguras y salubres.**
- **Pase a planta permanente.**
- **Reincorporación de los trabajadorx despedidos.**

Sirva la presente como formal comunicación a los efectos de dar cobertura en el marco de la Ley 23.551.-

Atte.-



ALMERON, LORENA  
SECRETARIA GENERAL  
A.T.E. - SEC. ROSARIO

